



TÉRMINOS DE REFERENCIA

DISEÑO DE UNA (1) CAJA DE HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

ANTECEDENTES

El proyecto JUnTOS ha impulsado espacios de participación juvenil, ha promovido el bienestar socioemocional y la acción colectiva de la juventud en tres municipios del estado Mérida. En el proceso de fortalecimiento de iniciativas juveniles se han generado una diversidad de materiales orientados a fortalecer la participación e inclusión de los y las jóvenes en sus territorios. Para garantizar la réplica y sostenibilidad de los procesos fortalecidos, se propone el diseño de una caja de herramientas que articule estos insumos bajo un enfoque de derechos, salud mental comunitaria y metodologías participativas.

La iniciativa surge de la identificación de necesidades e intereses planteados por los y las jóvenes en mesas de trabajo previas, así como de experiencias exitosas de fortalecimiento de espacios habilitantes para la participación e iniciativas juveniles de emprendimientos sociales que quieren ser visibilizados dentro de la Caja de Herramienta.

La caja de herramienta busca brindar acceso a conocimiento e información útil para la promoción del bienestar integral de la juventud a través de una plataforma digital de fácil acceso.

OBJETIVO GENERAL: Diseñar una caja de herramientas para la sostenibilidad de iniciativas comunitarias, como una guía práctica, que integre recursos y estrategias innovadoras que permitan a los jóvenes mantener, expandir y adaptar sus proyectos en el tiempo. Una caja que recoja las herramientas para la participación juvenil, integrando los productos del proyecto en un formato pedagógico, visual y replicable que funja como herramientas para la réplica de iniciativas que promuevan la participación juvenil

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- I. Sistematizar y adaptar materiales educativos, informativos y de sensibilización ya existentes en módulos temáticos.
- II. Proponer una estructura modular y flexible, adaptable a diversos territorios.

PRODUCTOS ESPERADOS



La persona contratada deberá entregar un producto final (caja de herramientas) interactivo, amigable, accesible y de fácil navegabilidad, atendiendo la estructura e incorporación de materiales contenidos en el siguiente esquema de módulos:

1. **Comunicación para el desarrollo**
2. **Reconocimiento de la identidad del territorio**
3. **Espacios para el diálogo y la acción**
4. **Construcción de redes**
5. **Espacios de cuidado**
6. **Emprendimientos sociales**
7. **Acceso a derechos y servicios**
8. **Competencias socioemocionales**

Ejemplo: esquema de módulos sugerido:



DISEÑO CONCEPTUAL Y ESTRUCTURAL

- Estructurar el contenido proporcionado por CISP en una secuencia lógica y modular, apta para el formato interactivo.
- Presentar la arquitectura de información (mapa de navegación) y bocetos de la interfaz de usuario (UI/UX) para aprobación.

DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA



- Diseño de Interfaz (UI/UX): Creación de una interfaz amigable e intuitiva
- Diseño de ilustraciones, iconos, gráficos y cualquier elemento visual necesario para la Caja de Herramientas.
- Integración Multimedia: Incorporar videos, audios, documentos descargables y otros recursos proporcionados.

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN

- Desarrollo Interactivo: Implementación del diseño y el contenido utilizando una herramienta de autor (ej. Genially, H5P, Articulate, u otra tecnología web compatible y accesible) que garantice la interactividad, navegabilidad y la experiencia de usuario.

FUNCIONALIDADES ESPECÍFICAS: El producto debe incluir las siguientes funcionalidades mínimas:

- Navegación no lineal (acceso rápido a módulos).
- Elementos interactivos (botones, pestañas, ventanas emergentes, mapas, etc.).
- Compatibilidad responsive (visualización correcta en PC, tabletas y móviles).
- Opción para descargar plantillas o documentos relevantes.
- Entrega de los archivos fuente editables y la URL final del Producto operativo.

FASES DE TRABAJO ESPERADAS

La persona contratada deberá cubrir las siguientes fases y entregar los productos detallados a continuación

Fase 1: Plan de trabajo y cronograma actividades (1 semana)

Fase 2: Desarrollo e Implementación de la Caja de Herramientas (4 semanas)

Fase 3: Pruebas y Ajustes (1 semana)

A tomar en cuenta:

- La caja de herramientas debe ser presentada y validada por el equipo de CISP.
- La caja de herramientas será alojada en la página ALC de CISP.
- Deben producirse una serie de publicaciones en formato nativo para Instagram y TikTok, que sirvan como micro-cápsulas informativas y de inducción para el uso de la Caja de Herramientas.
- Las publicaciones deben ser diseñados asegurando que el contenido sea auténtico, visualmente atractivo, y optimizado para dispositivos móviles.



PERFIL DEL CONSULTOR/A O EQUIPO

- Persona natural o jurídica con experiencia o perfil del área de la Educación, psicología y comunicación, diseño web, diseño instruccional, diseño gráfico, ingeniería de sistemas o afines.
- Experiencia en diseño y construcción de material pedagógico, herramientas de comunicación o afines.
- Experiencia comprobada en el diseño y desarrollo de productos de *e-learning*, módulos interactivos o cajas de herramientas digitales
- Experiencia en Diseño Gráfico Digital, Diseño de Interfaz (UI/UX) y Desarrollo/Implementación Interactiva con herramientas de autor.
- Experiencia en la construcción de material pedagógico para juventudes.
- Capacidad de diseño gráfico, ilustrador o coordinación con diseñador/a y/o ilustrador.
- Familiaridad con metodologías de CISP (deseable) u organizaciones afines.
- Dominio de software de diseño gráfico, animación y edición de video.

METODOLOGÍA PROPUESTA

- Revisión documental y análisis de insumos del proyecto, de CISP y sus aliados
- Iteración de diseño con validación participativa con jóvenes y equipo CISP.
- Uso de lenguaje claro, visual y accesible.
- Enfoque modular, adaptable y territorializado.

PLAZOS Y PRODUCTOS. Duración estimada: 6 semanas.

ENTREGABLES:

- Plan de trabajo
- Borrador estructura Caja de herramientas
- Versión preliminar para validación
- Versión final desarrollada para página CISP
- Productos para visibilidad en redes sociales
- Informe final

SUPERVISIÓN:

Supervisión técnica por CISP en coordinación con los equipos expertos de sistematización, competencias socioemocionales y comunicación.

PROPIEDAD INTELECTUAL:



Todos los productos serán propiedad de CISP, con licencia abierta para uso comunitario y educativo.

FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO:

El proveedor deberá respetar y mantener vigente su cotización (estructura de precios) hasta completar la entrega total de los productos ofertados.

De ser seleccionado, la factura deberá cumplir con los requisitos fiscales y su desglose en divisas.

Los pagos se efectuarán luego de la entrega, emisión de factura y conformidad de la oficina de CISP en Venezuela, por transferencia internacional en divisa (**no Zelle**), a la cuenta bancaria en pesos colombianos o dólares americanos COP/USD que nos indique en su oferta, a nombre de la empresa o de sus accionistas y/o directivos debidamente autorizados.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse a más tardar el 21 de diciembre de 2025.

El hecho de solicitar una oferta a un proveedor no implica ninguna obligación de aceptación. El CISP se reserva el derecho de cancelar el proceso o rechazar las ofertas recibidas antes del cierre del proceso. En este caso, será comunicado a cada proveedor participante.

MONEDA:

Las ofertas se deberán presentar en dólares americanos, la cual será la moneda en cuenta o de referencia.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deben ser enviadas a la dirección de correo electrónico procura.cispvenezuela@cisp-ngo.org, indicando en el ASUNTO del correo CISP VENEZUELA: **DISEÑO DE UNA (1) CAJA DE HERRAMIENTAS**

Al presentar sus ofertas, los proveedores deben seguir todas las instrucciones aquí dadas. Se podrá rechazar toda oferta que no se presente con la información y documentación requeridas dentro del plazo especificado.

La oferta presentada debe indicar claramente las condiciones de venta: a) Condiciones de Pago. b) Disponibilidad inmediata c) Garantía d) Se deberá incluir cualquier otro elemento que considere para la correcta valoración de la oferta, ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada.

Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional, en el caso del IGTF solo aplicar si es contribuyente ESPECIAL.

COSTES DE PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS:



Los costes en que incurra el proveedor para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Todas las ofertas que hayan sido recibidas en el plazo indicado y cumplan con las instrucciones del presente documento, serán evaluadas técnicamente. Las que cumplan con las especificaciones requeridas serán declaradas técnicamente conformes y continuarán dentro del proceso de selección, y los proveedores serán adjudicados conforme a la oferta económicamente más favorable.

PROTECCIÓN DE DATOS:

Se les garantiza a los proveedores que la información suministrada por ellos, así como la documentación anexa será utilizada únicamente a efectos del presente proceso de compra y finalmente para la suscripción del contrato del (los) proveedor (es) seleccionado (s).



ANEXO 1

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____, de nacionalidad _____, identificado con la _____, con domicilio en _____, declaro bajo la gravedad del juramento que no se adelanta en mi contra ninguna investigación administrativa, disciplinaria, policial o penal, ni proceso judicial alguno por hechos de Explotación, Abuso Sexual o sus conductas asociadas; ni por ningún otro hecho ilícito cometido en el pasado o en la actualidad. Igualmente, autorizo al Comitato Internazionale Per lo Sviluppo Dei Popoli - Cisp para verificar directamente esta información con las autoridades competentes.

Hago las anteriores declaraciones consciente de las consecuencias jurídicas y contractuales de una falsa declaración. Soy consciente que faltar la verdad implica incumplir el principio y deber general de la buena fe. Sé que si falto a mi deber de decir la verdad puedo incurrir en el delito de falsedad en documento privado, prevista en los artículos 322 y 323 del Código Penal venezolano, que contempla una pena de seis a dieciocho meses de prisión. Adicionalmente, al faltar a la verdad me expongo a la terminación anticipada del contrato que me vincula con la Organización, por parte del CISP, porque estaría faltando a mi deber de la buena fe precontractual y contractual, previsto en el artículo 1160 del Código Civil venezolano, con la consecuente indemnización de perjuicios, prevista en los artículos 1185 y siguientes del Código Civil venezolano, sin perjuicio de las demás responsabilidades penales, civiles o administrativas a que haya lugar.

Dada en Venezuela, en _____, de _____ de 2025.

Atentamente,

____ nro. _____

CISP
COMITATO INTERNAZIONALE
PER LO SVILUPPO DEI POPOLI



El hilo que une **derechos hechos personas**

